OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA

1479

RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2016, del Director de Juventud y Deportes, por la que se modifica la composición de la comisión de selección del programa Juventud Vasca Cooperante.

En Resolución de 8 de marzo de 2016, del Director de Juventud y Deportes, se hace pública la composición de la comisión de selección del programa Juventud Vasca Cooperante.

Dada la necesidad sobrevenida de modificar la composición de la comisión de selección de este programa, se procede a nombrar a un nuevo miembro en sustitución del nombrado mediante la citada Resolución de 8 de marzo de 2016, del Director de Juventud y Deportes.

Según lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden de 14 de diciembre de 2015, por la que se convoca el programa Juventud Vasca Cooperante para el año en curso, y vista la propuesta del Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura,

RESUELVO:

Nombrar a Amaia Elorza Pinedo como suplente de Giovana Claudia Sánchez Zavalaga.

En Vitoria-Gasteiz, a 1 de abril de 2016.

El Director de Juventud y Deportes,
JON REDONDO LERTXUNDI.